

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016

A los 26 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía LAGUNAS DEL SOL S.A. CONTRALSOL, ubicada en la parroquia Valle, Barrio Cochapamba vía a Santana de la ciudad de Cuenca, siendo las 18:35 pm de la tarde encontrándose presente los señores: ASTUDILLO ASTUDILLO GORMAN ALBERTO, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, ASTUDILLO ASTUDILLO ROLANDO BENJAMIN, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, ASTUDILLO CUESTA ROMULO MARCELO, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, CRIOLLO LARGO LUIS WILMER, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, IACOME ULLOA ANGEL FERNANDO, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, LARGO AVILA EDWIN PATRICIO, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, LOJA PEÑA FLAVIO RENE, propietario de 60 acciones de un dólar cada una, PAUTE YUNGA HUGO JAVIER, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, PAUTE YUNGA MARCO TADEO, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, SARI CAJAMARCA JORGE FELIPE, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, TACURI VELEZ JUAN GUSTAVO, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, VAZQUEZ TAPIA MARCOS VINICIO, propietario de 10 acciones de un dólar cada una, YUNGA LOJA MARCOS OSWALDO, propietario de 70 acciones de un dólar cada una, previa la convocatoria realizada, representando los asistentes la totalidad del capital social de la compañía se constituyen en junta general extraordinaria de socios de la misma. Se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el señor Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
- 2.- conocimiento y resolución sobre el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Rómulo Astudillo y por acuerdo de la junta actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Germán Astudillo. Tratándose el primer punto del orden del día, el señor Wilmer Criollo procede con la lectura del texto del informe por el realizado en calidad de Gerente por el ejercicio económico del año 2015, la junta resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Señor Gerente. Se trata el punto dos y se pone en consideración de los socios el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, la misma que reflejan valores en cero sin movimiento alguno de cuentas contables. El Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta de la junta, transcurrido el tiempo concedido se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las 20:38 pm. Para constancia firman en unidad de acto los intervinientes.


Sr. Luis Wilmer Criollo Largo
SOCIO - GERENTE


Sr. Rómulo Astudillo Cuesta.
SOCIO - PRESIDENTE


f) _____
Sr. Germán Astudillo Astudillo
SOCIO


f) _____
Sr. Ángel Jácome Ulloa
SOCIO


f) _____
Sr. Edwin Lago Ávila
SOCIO


f) _____
Sr. Flavio Loza Peña
SOCIO


f) _____
Sr. Marco Paute Yunga
SOCIO


f) _____
Sr. Marco Paute Yunga
SOCIO


f) _____
Sr. Jorge Sarí Cajamarca
SOCIO


f) _____
Sr. Juan Tacuri Vélez
SOCIO


f) _____
Sr. Marcos Vásquez Tapia
SOCIO


f) _____
Sr. Marcos Yunga Loza
SOCIO


f) _____
Sr. Rolando Astudillo Astudillo
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC